

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE "GEOMINESUR" UREÑA &
AGUILAR CONSULTORES CIA.LTDA., CELEBRADA EL 22 DE FEBRERO DE 2019.-**

En la ciudad de Loja, en el domicilio principal de la Compañía ubicado en Av. Manuel Carrión Pinzano y Clotario Paz, a las 08h30 se reúnen los socios de "GEOMINESUR" UREÑA & AGUILAR CONSULTORES CIA.LTDA., señores: Aguilar Illescas Sonia Noemi, Ureña Ramon Narcisca Fernanda y Aguilar Illescas Edgar Patricio.

Por unanimidad entre los asistentes se nombra al señor Raúl Guaña como Secretario Ad-Hoc.

Por secretaría se certifica la presencia del cien por ciento del capital de la Compañía, distribuido de la siguiente forma:

NOMBRE	Número de participaciones	Capital suscrito	Capital pagado
Aguilar Illescas Sonia Noemi	40	40,00	40,00
Ureña Ramon Narcisca Fernanda	160	160,00	160,00
Aguilar Illescas Edgar Patricio.	200	200,00	200,00
TOTALES	400	400,00	400,00

Los asistentes aceptan por unanimidad constituirse al amparo de lo dispuesto en el Art. 283 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quorum.
- 2.- Lectura y Aprobación de los Estados Financieros año 2017 y 2018.
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.
- 4.- Aprobación de la distribución de los dividendos año 2017 y 2018.
- 5.- Autorización de venta de activo.



DESARROLLO DE LA JUNTA:

PUNTO UNO: Por Secretaría se procede a verificar que los señores Aguilar Illescas Sonia Noemí, Ureña Ramon Narcisa Fernanda y Aguilar Illescas Edgar Patricio se encuentran presentes en las instalaciones de la compañía "GEOMINESUR" UREÑA & AGUILAR CONSULTORES CIA.LTDA.

PUNTO DOS: Se procede a la presentación de los estados financieros de los años 2017 y 2018 por parte de la Ing. Sonia Aguilar y para el efecto se pone a disposición de los socios, quiénes al respecto no tienen ninguna observación y deciden aprobar por unanimidad los mismos.

PUNTO TRES: Se presentan por los valores por concepto de utilidades los mismos que ascienden a la suma de \$ 14321.93 (Catorce mil trescientos veinte y uno 93/100 Dólares Americanos) por concepto del ejercicio fiscal año 2018; en este punto se decide que el valor por concepto de utilidades se reinviertan en la misma compañía

PUNTO CUATRO: La señorita Gerente manifiesta que por cuestiones operativas no se pudo a inicios del año 2018 convocar a la Junta de Socios y presentar su informe anual; razón por la cual pone a consideración del resto de socios su informe el mismo que comprende su gestión tanto del año 2017 y 2018 como Gerente de la Compañía "GEOMINESUR" UREÑA & AGUILAR CONSULTORES CIA.LTDA. Los socios toman conocimiento de dicho informe y al no tener observaciones ni objeciones deciden aprobarlo por mayoría de votos.

PUNTO CINCO: La Junta General de Socios por mayoría de votos decide ratificar por el periodo de DOS años a la señorita Aguilar Illescas Sonia Noemí como Gerente y a la señora Ureña Ramon Narcisa Fernanda como Presidenta de la Compañía "GEOMINESUR" UREÑA & AGUILAR CONSULTORES CIA.LTDA.

PUNTO SEIS: Toma la palabra el señor Aguilar Illescas Edgar Patricio y señala la necesidad de que la empresa venda el vehículo de placas LBC4645, chasis Nro. MR2K29F30K1141407, MOTOR Nro. 2NR5256860, marca TOYOTA, modelo YARIS HB AC 1.5 SP 4X2 TM, cilindraje 1496, clase AUTOMOVIL, tipo SEDAN, color ROJO, modelo 2019, el mismo que se encuentra registrado como activo de la Compañía "GEOMINESUR" UREÑA & AGUILAR CONSULTORES CIA.LTDA.

Por lo que, por unanimidad de la Junta General de Socios, autoriza la señora Ingeniera Ureña Ramon Narcisa Fernanda en su calidad de Presidenta de la Compañía "GEOMINESUR" UREÑA & AGUILAR CONSULTORES CIA.LTDA., la suscripción de un contrato de Compra Venta del vehículo de placas

LBC4645, chasis Nro. MR2K29F30K1141407, MOTOR Nro. 2NR5256850, marca TOYOTA, modelo YARIS HB AC 1.5 5P 4X2 TM, cilindraje 1496, clase AUTOMOVIL, tipo SEDAN, color ROJO, modelo 2019.

Habiéndose agotado el orden del día, siendo las 10h30, se da por concluida la junta general extraordinaria de socios, concediéndose el tiempo necesario para la elaboración del acta correspondiente.

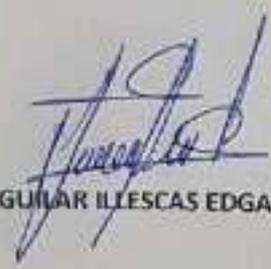
Firman por triplicado con el mismo tenor valor.



AGUILAR ILLESCAS SONIA NOEMÍ



UREÑA RAMON NARCISA FERNANDA



AGUILAR ILLESCAS EDGAR PATRICIO.



Raúl Guallo
Secretario Ad-Hoc.

GM GEO
MINE
SUR
Consultores C.I.
RUC. 119176444
LOJA - ECUADOR